

Guayaquil, Octubre 17 del 2000

SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, comunico a usted, la transferencia de acciones de los Títulos Número Uno y Dos de la compañía anónima **MAGUR S.A.**, de la siguiente forma:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES
MARIA FERNANDA LARA RUIZ C.C.# 0918422810	EFRAIN BARCIA ALVARADO C.C.# 0907286819	400
MARIA JOSE AGUIRRE CARBO C.C.# 0915346696	EFRAIN BARCIA ALVARADO C.C.# 0907286819	400

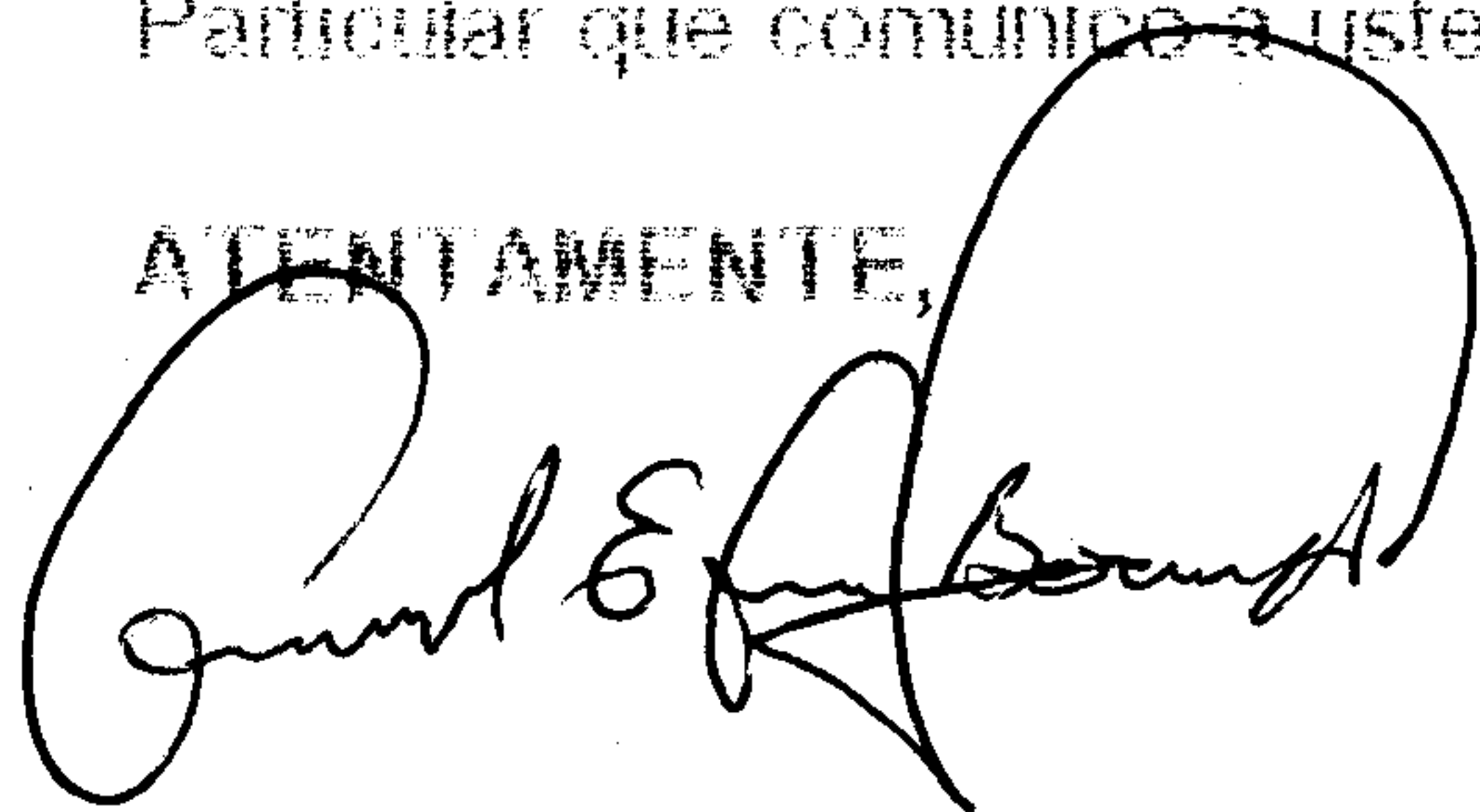
Todos los accionistas cedentes y cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana

De conformidad con las transferencias indicadas que ha sido inscrita en el libro correspondiente, con fecha 16 de Octubre del 2000, la nómina de los accionistas de la compañía, queda de la siguiente forma:

SR. EFRAIN BARCIA ALVARADO.....	800
TOTAL	800

Particular que comunice a ustedes, para los fines de ley.

ATENTAMENTE,



SR. EFRAIN BARCIA ALVARADO
GERENTE GENERAL
MAGUR S.A.

OK 2001.28

26219

Exp # 101980